

Antropoceno sin Antropoceno

Anthropocene without Anthropocene

Manuel Arias Maldonado
Universidad de Málaga
marias@uma.es

DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2017.3827>

Este breve texto sobre el modelo social y los límites al crecimiento en el Antropoceno, tan sugerente como oportuno, enfatiza la necesidad de tomarnos en serio la nueva época geológica y emprender las reformas -algunas de índole "conservadora", como las relativas al bienestarismo estatal- que nos permitan mantener la cohesión social en un futuro turbulento y previsiblemente marcado por una fuerte disrupción climática. Sus fortalezas, pues, son evidentes. Esta glosa, sin embargo, se centrará en sus debilidades, o lo que aquí se juzgan como tales. Dado que el trabajo de Moreno y Conversi es en sí mismo más un comentario que un artículo, mis observaciones se presentan como un complemento y como la invitación a tener en cuenta, en el futuro próximo, algunos aspectos de la literatura sobre el Antropoceno que aquí no aparecen incorporados.

A decir verdad, el trabajo en cuestión presenta un problema de partida: no trata, realmente, sobre el Antropoceno. O mejor dicho, no incorpora el intenso y complejo debate sobre el Antropoceno a una argumentación -la que llama a frenar el capitalismo para respetar los límites naturales al crecimiento económico- que ha sido central al ecologismo clásico desde al menos el comienzo de la década de los años 70. Aquí, el Antropoceno es una *catchword*, o más bien una *Kampfwort*, que sirve tanto para dotar de fuerza expresiva al argumento como para abrir un nuevo frente léxico contra el capitalismo liberal. Nada hay de malo en ello, pero se echa de menos un análisis más matizado de este poderoso concepto y sus implicaciones para la teoría social.

Hay que tener en cuenta que, aunque aquí se da por supuesta su existencia, el Antropoceno no es todavía una nueva época geológica ("época" y no "era", por cierto, como los autores la denominan erróneamente), sino la propuesta que hace un colectivo de geólogos a la Comisión Estratigráfica Internacional: propuesta que ahora mismo se encuentra a la espera de ser evaluada mientras el Anthropocene Working Group -que comprende a los geólogos que defienden su reconocimiento- acumulan pruebas estratigráficas que justifiquen la aceptación de una época de brevedad excepcional (si las épocas suelen prolongarse durante cientos de miles de años, el Holoceno se vería reducido a una duración de unos 12000, siendo "rápidamente" reemplazado por el Antropoceno) [véase Zalasiewicz et al., 2017]. Ahora bien la posibilidad de que el Antropoceno no sea oficialmente reconocido en el plano geológico no parece poder impedir la adopción generalizada de este término -acuñado por lo demás de forma espontánea en el curso de una reunión científica- a la vista de su fuerza metafórica y capacidad explicativa.

No en vano, la geología es solo uno de los fundamentos científicos del Antropoceno. Al menos la misma relevancia tienen en su andamiaje científico las llamadas ciencias del sistema terrestre, que estudian los procesos biogeoquímicos de orden planetario, así como sistemas complejos de escala global, tales como el clima (véase Wainwright 2009). Pero también la ecología y la biología constituyen una dimensión clave del Antropoceno, como muestran los trabajos de Earl Ellis sobre el impacto antropogénico en los biomas terrestres (Ellis 2011). El resultado es un diagnóstico acerca de la influencia antropogénica sobre los sistemas naturales que muestra cómo un cambio cuantitativo agregado en el tiempo se ha convertido un cambio cualitativo: el ser humano se ha convertido en una fuerza de cambio medioambiental y los sistemas sociales y naturales se encuentran ahora "acoplados" (Liu et al., 2007). A consecuencia de ello, nos encontraríamos en plena transición desde las cómodas condiciones planetarias creadas por el Holoceno - única época donde ha florecido la civilización humana- al más incierto escenario del Antropoceno, cuyas condiciones nos son desconocidas.

Es importante advertir que el Antropoceno renueva la exigencia de que las ciencias naturales y las ciencias sociales (así como las humanidades) entablen un diálogo fructífero y respetuoso. No es fácil: buena parte de los teóricos sociales que se ocupan de este concepto han reaccionado discutiendo que el Antropoceno describa "hechos" y considerando, más bien, que se trata de una "narrativa", otra "representación" de un mundo natural en última instancia inaprensible por el conocimiento humano (véase Castree, 2014). La deslegitimación constructivista de la ciencia presenta así un aspecto paradójico: sus resultados se aceptan solo a beneficio de inventario. Por otra parte, o desde el otro lado, la ciencia será tanto menos discutible cuanto más ceñida a su tarea se encuentre. No es lo mismo describir el actual estado de las relaciones siconaturales por medio de indicadores o estándares objetivos (grado de biodiversidad, aumento de las temperaturas medias del planeta, influencia antropogénica sobre los biomas naturales, superficie de la tierra que permanece "virgen", grado de acidificación de los océanos, etc.) que identificar con precisión las causas de esos fenómenos, presentar modelos sobre su futura evolución, o extraer conclusiones normativas sobre aquello que deba hacerse para evitar los peores escenarios imaginables. Cuando la ciencia, o las ciencias, establecen hechos, estos hechos (tales como el cambio climático), no deben ser discutidos; cuando la ciencia propone soluciones políticas o mandatos morales, el grado de contenciosidad es muy distinto.

Naturalmente, ciencias sociales y humanidades tienen encomendada la tarea de problematizar un concepto no exento de ambigüedades. Para los fines de los autores, la discusión acerca de la identidad del *anthropos* que se nombra en el Antropoceno será de gran interés: se ha señalado, por ejemplo, que atribuir a "la humanidad" en su conjunto la responsabilidad por las emisiones de combustibles fósiles o la destrucción de hábitats es inapropiado (Wakefield, 2014: 2). Más bien, habría que reconocer que distintos grupos sociales han tenido distintos poderes agenciales y, por tanto, distintas responsabilidades. Se ha planteado también, incluso, una crítica ecofeminista que denuncia la identificación del *anthropos* con el varón blanco occidental (Braidotti, 2017: 25). Son críticas pertinentes, aunque asimismo discutibles: el término "Antropoceno" es descriptivo y alude a un estado de las relaciones siconaturales caracterizado por el grado extraordinario de la influencia antropogénica, sin entrar a considerar *prima facie* la identidad de ese *anthropos* ni inclinar el debate en dirección alguna. Digamos que es un punto de partida para la discusión teórica y normativa.

La superficialidad con que el concepto es tratado en este caso se refleja, asimismo, en las afirmaciones acerca de su comienzo. Señalan los autores que

existe un cierto grado de consenso a la hora de establecer la segunda posguerra mundial como momento del comienzo de la nueva época geológica. En realidad, ninguna de las propuestas existentes sostiene que la Gran Aceleración que tiene lugar después de la II Guerra Mundial produzca el Antropoceno (sobre esto, véase Davies, 2016). Dejando a un lado aquellas propuestas que quieren situar su comienzo -que tiene una notable importancia simbólica y política- en el origen de aquellas prácticas humanas que crean las condiciones para su advenimiento (por ejemplo, la revolución neolítica o el comienzo de la Revolución Industrial), la elección de la segunda posguerra mundial apunta a los resultados de ese proceso y, por tanto, a la intensificación y globalización de la acción humana que la modernidad industrial trae consigo. El consumo de masas y su posterior globalización intensifican el empleo de CO₂ y demás impactos antropogénicos relevantes, pero si se busca un marcador geológico en esos años -parece apostarse por los isótopos radioactivos- es porque marcan el inicio, estratigráficamente constatable, de un proceso que empieza antes (con la industrialización) o mucho antes (con la revolución neolítica).

El argumento principal del texto es que el capitalismo de consumo -o el capitalismo fósil orientado al consumo de masas- es la causa del Antropoceno y, por tanto, solo frenando aquel lograremos habitar en este último. Jason Moore (2015) o Andreas Malm (2016) han defendido esa misma posición en dos recientes monografías; para quienes así razonan, de hecho, deberíamos hablar de "Capitaloceno" antes que de Antropoceno. Este argumento, que a primera vista parece difícil de rebatir dada la sólida evidencia científica que vincula incremento de CO₂ y aumento de las temperaturas medias del planeta, puede sin embargo problematizarse de distintas formas. A saber:

(i) Aportando una perspectiva de tiempo profundo (*Tiefenzeit*) que ve en el Antropoceno la convergencia de tres temporalidades distintas (vida planetaria, vida evolutiva, modernidad industrial) y se pregunta si el capitalismo, en sus cuatro siglos de vigencia, puede de verdad considerarse causa autónoma de transformaciones planetarias cuyo itinerario solo adquiere sentido en el arco del tiempo profundo que, por ejemplo, sitúa hace 542 millones de años el comienzo del eón del que es época el Antropoceno. A fin de cuentas, el ciclo largo del carbono dura cien millones de años y terminará por "resolver" el problema de la concentración del dióxido de carbono en la atmósfera (véase Chakrabarty, 2015).

(ii) Si es el capitalismo, ¿por qué el capitalismo? Ya que si apuntamos hacia el capitalismo se hará necesario comprender por qué el capitalismo, o algo parecido al capitalismo, se ha abierto paso como forma organizativa de la economía humana. Y aquí es donde entra en juego el análisis de los rasgos de la especie humana que "encajan" con el capitalismo: transmisión cultural, formas simbólicas, especialización, etc. Esto no convierte al capitalismo en inevitable, ni nos condena a padecer una determinada versión del mismo, pero sí nos ayuda a comprender por qué una especie que desarrolla mediante la selección natural unos rasgos -lenguaje, conciencia, cultura- que, aun no siendo exclusivos de ella (a la vista de lo que vamos averiguando sobre la vida animal), conocen en ella una potencia transformadora sin parangón, desemboca en el capitalismo (véase Hornborg, 2015: 62).

(iii) Si adoptamos una perspectiva de especie, podríamos de hecho argüir que el imperativo de cualquiera de ellas consiste en la supervivencia. Y que todas las especies se adaptan a su entorno -a su *Umwelt*- con las herramientas de que dispone. La especie humana es excepcional -esto no significa mejor ni única- porque su evolución le ha dotado de herramientas más poderosas para la

transformación material del entorno; también, claro, más destructivas. Sobre todo, la capacidad para comunicarse mediante un lenguaje complejo, acumular información y transmitirla entre grupos y generaciones, lo que convierte a una especie social en especie "ultrasocial". Resulta de aquí una "construcción de nicho" caracterizada por la adaptación agresiva al entorno: la transformación material del mundo para servir a nuestras necesidades. Se trata de una actividad que precede con mucho a cualquier manifestación del "espíritu del capitalismo". Y que, no obstante, marca una diferencia de grado con las demás especies y no una diferencia de sustancia (véase Arias-Maldonado, 2015). La clave es que el propio éxito adaptativo -transformador- de la especie, que corre en paralelo con el aumento de la complejidad social, crea problemas imprevistos derivados de la masiva influencia antropogénica (masiva por agregación, lo que añade dificultades morales: una ducha no parece un problema, pero millones de duchas calientes diarias desde luego lo son). Habría que preguntarse, por lo demás, si es concebible una humanidad viable sin transformación masiva del medio natural.

(iv) Finalmente, retratar el capitalismo como una fuerza meramente destructiva o desigualitaria es quizá demasiado simplista. El propio Dipesh Chakrabarty (2015), desde un punto de vista postcolonial, apunta hacia las ganancias que el capitalismo liberal ha procurado en términos de mejoramiento material para un elevado número de poblaciones en todo el mundo. Del mismo modo, sostener que la "prevalente ideología consumista" ha reducido las relaciones ciudadanas "a un cálculo personal e interesado" es una descripción generalista que no solo requeriría de una mayor demostración, sino que ignora el auténtico estado de las sociedades democráticas, donde, para empezar, nunca se había desplegado un número mayor de políticas empáticas (a través del Estado de Bienestar) ni alcanzado niveles tan elevados de tolerancia o respeto hacia formas de vida minoritarias o alternativas, por mencionar solo dos indicadores de un progreso moral no por ambivalente menos real. ¡Incluyendo la sensibilidad hacia el estado del mundo natural! En cuanto al "capitalismo de casino" invocado por los autores, es claro que los desequilibrios financieros son un rasgo cíclico del capitalismo para el que todavía no se ha encontrado remedio, dada la mayor inestabilidad natural de este tipo de mercados frente a los de bienes y servicios. Sin embargo, sería igualmente justo reconocer que su desarrollo reciente no está desligado de determinadas decisiones de política pública e incluso de preferencias ciudadanas que condicionan la acción preventiva de los gobiernos democráticos. Por otro lado, esos mismos gobiernos han sabido deshacer las normas que hicieron posible esa "exuberancia irracional", imponiendo nuevas cautelas a la banca comercial y de inversión, lo que demuestra que existe margen para una acción política correctora. Hablar de "neoesclavismo" y "consumismo estandarizado", por último, es también ceder a la tentación de la hipérbole: la precarización del empleo tiene que ver con el cambio tecnológico y es compatible con el cumplimiento, mucho antes de lo previsto, de los Objetivos del Milenio de la ONU, incluida la erradicación de la pobreza. Ya que los autores demandan en su texto "la adecuación del cambio climático a las necesidades humanas también implica erradicar la pobreza, el hambre y la desnutrición", estos avances, que tienen lugar dentro del marco democrático-liberal, habrían de ser debidamente reconocidos. Por su parte, las tendencias homogeneizadoras conviven con otras de signo contrario, máxime desde que el desarrollo de Internet ha reducido dramáticamente el coste de difundir nuevos contenidos y formar comunidades virtuales en torno a ellos.

También en el comentario geopolítico se aprecia una falta de matiz que, aunque conviene al argumento principal, no acaba de avenirse bien con la realidad. China no es, o no es ya, al menos oficialmente, un país "refractario a poner límites al calentamiento global": ha ratificado su compromiso con el Acuerdo de París y es

líder en la producción de placas solares. En Estados Unidos, la lamentable salida del Acuerdo de París ha venido acompañada de la renovación del compromiso en esa "lucha" por parte de ciudades, estados y empresas. Y la propia Unión Europea ha renovado su compromiso tras la autoexclusión norteamericana. Si China y la Unión Europea arrastran a otros países o éstos se dejan más bien influir por la espantada norteamericana, por supuesto, es pronto para saberlo.

En su apartado final, Moreno y Conversi sostienen que "la necesidad de desarrollar un modelo económico sostenible conlleva, en suma, el desarrollo de un modelo del bienestar legitimado en una sociedad justa e inclusiva". Es difícil pensar en textos constitucionales occidentales que no reflejen ese ideario, presente incluso en la "sociedad armónica" defendida por el actual presidente chino; cuestión distinta es la medida en que este ideal se lleve a la práctica. También, desde luego, la sostenibilidad de las economías contemporáneas y -algo que en el texto se deja a un lado- el cuidado del mundo natural. Sin duda, los autores aciertan cuando subrayan la necesidad de hacer un mayor esfuerzo de interdisciplinariedad que, de hecho, el marco teórico abarcador del Antropoceno ya está procurando. Sigue en pie, en todo caso, el problema del cómo lograr ese desarrollo sostenible más justo e inclusivo. Es comprensible que el texto, tan breve, no suministre un catálogo de propuestas o soluciones, salvo una referencia genérica a la democracia deliberativa. En tiempos de populismo y posverdad, semejante *desideratum* no deja de ser optimista.

Bienvenido sea, en todo caso, un trabajo que contribuye a introducir en el debate público español una noción que tanto está dando que hablar ya la conversación académica internacional. Si llegará a hacer tándem junto con el cambio climático en el imaginario colectivo o no, lo ignoramos aún. Pero será así, debatiendo sobre su significado e implicaciones sociopolíticas, como se hará posible avanzar hacia esa sociedad a la vez justa y sostenible que los autores anhelan.

Bibliografía

- ARIAS-MALDONADO, M. (2015): *Environment & Society. Socionatural Relations in the Anthropocene*, Springer, Heidelberg.
- BRAIDOTTI, R. (2017): "Four Theses on Posthuman Feminism", en R. Grusin ed., *Anthropocene Feminism*, University of Minnesota Press, Minneapolis & London, pp. 21-48.
- CASTREE, N. (2014): "The Anthropocene and Geography I: The Back Story", *Geography Compass*, 8(7), pp. 436-449.
- CHAKRABARTY, D. (2015): "The Anthropocene and the convergence of histories", in *The Anthropocene and the Global Environmental Crisis. Rethinking Modernity in a New Epoch*, edited by C. Hamilton et al., Abingdon: Routledge, pp. 44-56.
- DAVIES, Jeremy (2016): *The Birth of the Anthropocene*, University of California Press, Oakland.
- ELLIS, E. (2011). Anthropogenic transformation of the terrestrial biosphere. *Philosophical Transactions of the Royal Society*, 369, pp. 1010-1035.
- HORNBORG, A. (2015): Hornborg, "The Political Ecology of the Anthropocene", en C. Hamilton et al. (eds.), *The Anthropocene and the Global Environmental Crisis. Rethinking modernity in a new epoch*, Routledge, Londres y Nueva York.
- LIU, J. et al. (2007): Complexity of Coupled Human and Natural Systems. *Science*, 317, 1513.
- MALM, A. (2016): *Fossil Capital: The Rise of Steam Power and the Roots of Global Warming*, Verso, Londres.



- MOORE, J. (2015): *Capitalism and the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*, Verso, Londres.
- WAINWRIGHT, J. (2009): Earth-System Science. In N. Castree et al. (Eds.), *A Companion to Environmental Geography*. Chichester: Blackwell, pp. 145-167
- WAKEFIELD S. (2014): The crisis is the age. *Progress in Human Geography*, pp. 12-14.
- ZALASIEWICZ, J. et al. (2017): "Making the case for a formal Anthropocene epoch: an analysis of ongoing critiques", *Newsletters on Stratigraphy*, 50(2), pp. 205-226.